



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 120

21 de junio de 2024

Pág. 24

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Tratado sobre asistencia judicial mutua en materia penal entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Federal de Nigeria, hecho ad referendum en Madrid el 1 de junio de 2022. (610/000023)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 25
Cortes Generales, Serie A, núm. 44
Núm. exp. 110/000023)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 25, celebrada el día 18 de junio de 2024, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado sobre asistencia judicial mutua en materia penal entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Federal de Nigeria, hecho ad referendum en Madrid el 1 de junio de 2022, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 44, de fecha 12 de abril de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.